

# “Yo a mí me parece”: la gramaticalización de “yo” como marcador de discurso en el español coloquial

Carmen Ruiz-Sánchez

Aquinas College

## 1. Introducción

El español es una lengua *pro-drop*, es decir, un idioma que permite la omisión de los pronombres personales. Cuando estos aparecen explícitamente es porque son necesarios para establecer un contraste entre personas, indicar un cambio de referentes, evitar redundancia o ambigüedad, o enfatizar el sujeto de la oración o marcarlo como tópico. Es esta última función la que es de interés para el tema central de este artículo. Cuando se tematiza cualquier constituyente de una oración, este suele separarse, por comas o por material sintáctico, del resto de la oración. Como mencionan Hidalgo Downing y Hidalgo Downing (2007), la tematización es relevante para mantener la secuencia organizacional del discurso. Frecuentemente los constituyentes tematizados están copiados en el predicado por un pronombre objeto, como en el ejemplo (1) y se utilizan como estrategias discursivas cuando el hablante quiere cambiar de tema, preparar la introducción de un nuevo tema (*framing*) o volver a presentar un tema anterior:

(1) La **revista esta**, ¿cada cuánto **la** sacáis? (H. Downing y H. Downing)

Este tipo de estructuras con constituyentes tematizados también se conocen como estructuras dislocadas ya que estos constituyentes se colocan al principio o a la izquierda del enunciado. En el español coloquial, los pronombres pueden igualmente aparecer a la izquierda de la oración, separados del predicado y copiados anafóricamente por medio de un clítico con la misma referencia, como podemos ver en los siguientes ejemplos tomados de Hidalgo Downing y Hidalgo Downing (2007):

(2) **Eso** no me **lo** habían hecho nunca.

(3) **Yo** lo que acaba de decir Armando estoy completamente de acuerdo.

(4) **Yo la moto** no **me la** llevo.

Los pronombres tematizados son frecuentes en el discurso oral. En el *Corpus oral de referencia del español contemporáneo* de Marcos Marín, los pronombres constituían un 40% de los temas marcados. De estos, un 68% eran pronombres personales y el resto eran pronombres demostrativos (Hidalgo Downing y Hidalgo Downing, 2007). El pronombre personal más usado en español como tema es el pronombre “yo”. Su alta frecuencia en esta posición ha dado lugar a estructuras en las que el “yo” no lleva concordancia sintáctica con el predicado, como en la expresión citada en el título “yo a mí me parece”. De acuerdo con Viagra Tauste (2005), se trata de un caso de anacoluto o incorrección gramatical que surge de un “hipébaton imprevisto” causado por la afectividad del hablante o simplemente por comodidad. Según Viagra Tauste, el “yo” del hablante se convierte en el sujeto de la enunciación pero no necesariamente coincide con el “yo” gramatical o el “yo” del enunciado. Bedmar (1982) afirma que esta estructura es típica de la lengua hablada y que resulta de las necesidades expresivas del hablante en el momento de hablar.

El pronombre “yo” queda entonces fuera de la sintaxis oracional y al expresar actitudes o creencias del hablante tiene una función pragmática y se comporta como un marcador de discurso. Portolés (1998) define los marcadores de discurso como unidades lingüísticas que no ejercen una función sintáctica en la predicación oracional y tienen la función discursiva de guiar la comunicación. Aunque los marcadores lingüísticos suelen ser categorías invariables, a veces es posible tener formas

nominales (“hombre”) o verbales (“mira”) como marcadores del discurso (Silva-Corvalán, 2001). Por lo tanto, un pronombre como “yo” que tiene una base nominal puede actuar también como tal.

Es sabido que el uso de “yo” como marcador del discurso y sin función sintáctica ocurre principalmente en los registros espontáneos de muchas variedades del español. Viagra Tauste (2005) afirma que a pesar de su frecuencia en ciertas variedades del español es un fenómeno que pasa en general inadvertido tanto para el interlocutor como el locutor, lo cual puedo corroborar, aunque sólo sea de manera personal y anecdótica. Cuando empecé este proyecto, pregunté a algunos colegas de diferentes partes del mundo hispano si ellos decían o habían oído decir expresiones como “yo me gusta”, “yo me parece” o incluso “yo a mí me parece”, y casi todos negaron tal función del pronombre personal. Aún así, advertí ejemplos en conversaciones con ellos o los encontré en muestras de sus variedades dialectales. Originalmente había pensado que se trataba de fenómeno típico del sur de España, pues recordaba una canción titulada “Yo a mí me parece que en Texas no hay marismas” del grupo andaluz *No me pises que llevo chanclas*, que se hizo muy popular en los años noventa. Este grupo hace música *agropop* o pop humorístico y parodia aspectos lingüísticos y culturales del sur de España. El álbum que más se vendió en Andalucía en 1990 contenía, además de la canción de “yo a mí me parece”, canciones como “Mi torero tiene gafas” o “Mi niño da parmitas” en las que se puede apreciar una clara burla cultural y también lingüística (en el cambio de “l” por “r”). El hecho de que “yo a mí me parece” sea parte del título de una de las canciones indica que hay cierta consciencia lingüística de este uso de “yo” en la comunidad, pero en general es cierto que pasa desapercibido.

Además, este fenómeno no se ha estudiado en profundidad, aunque sí se menciona ocasionalmente, sobre todo en ejemplos con los verbos psicológicos “gustar” y “parecer”. Algunos estudios de índole más bien prescriptivista afirman que estas estructuras oracionales son agramaticales y poco prestigiosas, y que deben ser evitadas (Fernández Leborans y Díaz Bautista 1990, *Nueva Gramática del español* 2010). Otros estudios, sin embargo, examinan los temas pronominales desde el punto de vista del discurso e incluyen ejemplos de “yo” sin concordancia verbal. Vigara Tauste (2005) se refiere a este “yo” sin concordancia sintáctica con el término “pronombre enfático colgado”. Según Vigara Tauste, el pronombre “yo” designa el sujeto de la enunciación, destacándolo y distinguiéndolo enfáticamente del sujeto del enunciado. El pronombre queda así vacío de función sintáctica dentro de la oración. El estudio de Hidalgo Downing y Hidalgo Downing (2007) también describe el uso de “yo” desde la perspectiva del discurso e incluye ejemplos de este tipo de “yo” topicalizado. Las autoras proponen que se trata de una estrategia que sirve para cambiar de tema o para que el hablante contribuya al tema con su opinión o experiencia personal. Asimismo mencionan que la segunda parte de la oración introduce la predicación cuyos participantes no coinciden necesariamente con el hablante, de ahí la falta de concordancia gramatical. Hidalgo Downing y Hidalgo Downing son además las únicas que sugieren la posible gramaticalización de “yo” como marcador del discurso, pero lo hacen al final de su artículo a manera de conclusión.

En el campo de la dialectología y sociolingüística también se encuentran algunas referencias a este fenómeno. Lipski (1994), por ejemplo, observó ejemplos de estas estructuras en el español de Argentina. Según Lipski, “yo” sustituye a “a mí” en construcciones dativas como en “yo [=a mí] me parece que me voy”. En los datos que aquí se presentan, “yo a mí me parece” no es sólo posible sino bastante frecuente y, por lo tanto, no se puede hablar de sustitución. Además, la presencia de “yo” no se limita, como se verá, a construcciones dativas. Por otra parte, Bentivoglio (1987) estudia la probabilidad de ocurrencia del pronombre de primera persona en el español de Caracas. En sus datos los ejemplos del “yo” dislocado se interpretan como mitigadores (*hedgers*) o fórmulas para suavizar la opinión personal del hablante.

El propósito principal de este estudio es proveer más evidencia del empleo del pronombre “yo” como marcador de discurso en oraciones en las que no desempeña la función de sujeto gramatical del predicado. El segundo propósito es argumentar su posible gramaticalización en el español hablado. A continuación se explica el concepto de gramaticalización tal como se entiende en este estudio.

La gramaticalización se define normalmente como el desarrollo de formas léxicas a formas gramaticales o de formas gramaticales a formas aún más gramaticales. En el modelo de gramaticalización propuesto por Heine y Song (2011) se tienen en cuenta los siguientes criterios: la extensión de la palabra o grupo de palabras a nuevos contextos, la pérdida de contenido léxico

(*desemanticization*), la pérdida de características morfosintácticas típicas de la categoría gramatical de la palabra (*decategorization*) y erosión o reducción fonética de la palabra o grupo de palabras afectadas. El caso que aquí se plantea supondría la gramaticalización de un marcador de discurso. Hopper y Traugott (1993) afirman que el uso de un marcador de discurso se gramaticaliza por su frecuencia de uso y su extensión a nuevos contextos donde se produce un reanálisis de dicho marcador. Bybee (2007) también considera la frecuencia de uso clave en la gramaticalización. Según ella, la gramaticalización es un proceso por el que una secuencia de palabras o morfemas usados frecuentemente en el discurso se empiezan a producir de manera automática como si fueran una sola unidad de procesamiento.

Para determinar la posible gramaticalización de “yo” como marcador del discurso, este estudio sigue los criterios propuestos más arriba pero con especial atención a los que son más relevantes para un marcador de discurso pronominal: su extensión a nuevos contextos, el consiguiente reanálisis con posible pérdida de características semánticas y/o morfosintácticas típicas, la frecuencia de uso del pronombre y su frecuente combinación con otras palabras.

## 2. Metodología

Los datos provienen de dos fuentes principales. Por una parte, se analizaron los casos de “yo” como marcador del discurso en entrevistas semi-informales realizadas con 46 hablantes de la ciudad andaluza de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el verano de 2006. Los hablantes estaban distribuidos equitativamente en términos de educación (básica, secundaria o universitaria), edad (21-34 años, 35-55 años y 56 años o más) y de sexo (hombre o mujer).

Por otra parte se examinó el corpus oral del español de España que forma parte del CREA (Corpus de Referencia del Español Actual)<sup>1</sup> que contiene ejemplos del sur de España pero sobre todo de la parte central ya que la mayoría de las grabaciones procede de la televisión o radio nacional. Estas grabaciones son todas de los años noventa. Este segundo corpus consiste en 1429 documentos orales en los que se buscaron ejemplos de “yo” que no tuvieran concordancia verbal con el predicado. Es importante notar también que debido a la falta de una distribución social equitativa no se tomó en cuenta los factores sociales de los hablantes. Por último, la mayoría de los documentos orales tenían una formalidad media o alta, lo cual hacía más difícil la búsqueda de ejemplos de “yo” como marcador de discurso, ya que estos son típicos del habla coloquial.

## 3. Resultados generales

Los datos de las entrevistas del sur de España presentaban 90 casos de “yo” como marcador de discurso en oraciones sin concordancia con el verbo. En los datos de los textos orales del CREA de España, se examinaron 6750 casos de “yo” de los cuales 76 estaban vacíos de función sintáctica.

En el análisis de los datos del sur de España fue posible estudiar la distribución social de este fenómeno, la cual está resumida en la Tabla 1. A pesar de haber un número pequeño de casos, se pueden notar ciertas tendencias sociales. En cuanto a la educación, se puede percibir que cuanto más alto es el nivel de educación, menor es este uso de “yo”. En el grupo de educación primaria hay un total de 47 casos, en el grupo de secundaria hay 23 casos y en el de personas con educación universitaria hay tan sólo 20. De los diferentes grupos de edades, los jóvenes son los que tienen más casos de “yo” en todos los niveles de educación, con un total de 36 casos, frente a los 25 y 29 de los otros dos grupos etarios. Finalmente, el pronombre “yo” es más frecuente en los hombres en general. Hubo 53 ejemplos producidos por hombres y 37 por mujeres. Pero curiosamente el grupo de mujeres jóvenes de nivel educativo bajo tiene el número más alto de todos los grupos sociales. Si entendemos que “yo” está funcionando como un marcador del discurso, es probable que la alta frecuencia en este grupo se deba a la manera de expresarse de estas jóvenes, las cuales contaron, con bastante dramatismo, múltiples historias sobre sus relaciones personales con amigos y novios. Es posible que

---

<sup>1</sup> El CREA contiene datos de la gran mayoría de los países hispanohablantes, pero el proyecto que aquí se presenta se enfoca en el habla de España, para evitar el posible efecto que la variación dialectal pueda tener en este respecto.

este tipo de discurso favorezca un mayor empleo de “yo” en general y del “yo” discursivo en particular. Las tendencias generales halladas en la distribución social de los datos son de esperar puesto que es normal que un fenómeno típico del habla coloquial sea más frecuente entre los jóvenes, los hombres y las personas con un nivel educativo bajo.

Tabla 1: Distribución social (número de casos) del uso de “yo”.

	Educación Primaria		E. Secundaria		E. Universitaria	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
21-34 años	6	13	7	1	6	3
35-55 años	8	3	6	2	3	3
56+ años	12	5	2	5	3	2

En cuanto a los contextos en los que aparece el pronombre de primera persona singular, el análisis de los datos indica que el pronombre “yo” sin función gramatical no sólo ocurre en oraciones con verbos pseudo-impersonales como “gustar” o “parecer”, como se había sugerido en algunos estudios anteriores, sino que se usa en múltiples contextos, con una gran variedad de verbos y expresiones. A continuación se presentan los diferentes contextos que muestran el uso de “yo” como marcador del discurso y sin concordancia gramatical con el predicado, y se hace un breve análisis de los ejemplos y de su posible gramaticalización.

### 3.1. Verbos psicológicos o pseudoimpersonales: “gustar” y “parecer”

Como se esperaba<sup>2</sup>, los verbos “gustar” y “parecer” son los verbos con los que “yo” se utiliza más frecuentemente (54%) sin la función gramatical de sujeto. Se observaron 7 casos con el verbo “gustar” en presente, 1 en imperfecto y 15 en la forma condicional “gustaría”. Del verbo “parecer”, hubo 8 ejemplos en el presente. En todos los ejemplos el verbo está en la forma singular, pero hay casos con el verbo en plural en otras expresiones. Abajo se incluyen algunos ejemplos representativos tomados del corpus del sur de España.

- (5) Pero **yo me gusta** leer de todo.
- (6) **Yo me gustaba** irme con gente.
- (7) **Yo a mí me parece que** eso de las migas viene de la palabra amiga.
- (8) **Yo la Madrugada de Alcalá yo me parece a mí** que no hay ninguna igual.

A pesar de la gran variedad de combinaciones posibles por la presencia de otros constituyentes y el orden en que estos aparecen, los patrones o combinaciones más comunes son del tipo “yo me parece/gusta/gustaría (a mí)”, “yo a mí me parece/gusta/gustaría” o “yo la/el...me parece/gusta/gustaría”, en la que el sujeto gramatical queda entre el pronombre “yo” y la forma verbal. En otras palabras, el pronombre “yo” tiende a ocurrir junto con “me”, “a mí” o “la/el”, sin pausa entre ellos. La falta de pausa y la frecuencia de estas combinaciones podría indicar, de acuerdo con Bybee (2007), su automatización en el discurso, lo cual apoyaría la posible gramaticalización de “yo”. No hay suficientes datos para corroborar tal argumento, pero los ejemplos analizados parecen señalar hacia esa dirección.

<sup>2</sup> Los estudios anteriores han indicado que el “yo” tematizado y separado del predicado se usa para indicar la intervención del hablante o dar su opinión personal. Además, los ejemplos normalmente presentes en estos estudios incluyen los verbos “gustar” o “parecer”.

Como las formas verbales “yo me gustaría, yo me gusta, yo me parece” eran las más frecuentes, se hizo una nueva búsqueda de “yo” con estos verbos pero esta vez en el corpus completo del CREA con el propósito de poder aportar más datos y evidencia de este fenómeno. De los 361 casos de “me gustaría” encontrados, 21 de ellos contenían el pronombre “yo” (“yo me gustaría”), de los 1775 casos de “me gusta”, 24 de ellos eran “yo me gusta”, y finalmente se dieron 22 casos más de “yo me parece” entre los 2446 usos de “me parece”. Curiosamente, todos estos ejemplos pertenecían a las muestras de España y Venezuela.

### 3.2. Otros verbos psicológicos

El pronombre “yo” como constituyente tematizado y sin concordancia gramatical aparece frecuentemente en oraciones con otros verbos psicológicos del tipo “gustar”, es decir, en construcciones dativas que prefieren la estructura “objeto indirecto + verbo + sujeto”. En la mayoría de ellas se podría decir que el hablante quiere enfatizar su experiencia u opinión personal, de acuerdo con Hidalgo Downing y Hidalgo Downing (2007), Vigara Tauste (2005) y Betivoglio (1987). Aunque sólo se observó un ejemplo para cada verbo o expresión, exceptuando las expresiones “hacer gracia” y “hacer falta” que aparecieron tres veces cada una, es necesario señalar, en contraste con los estudios anteriores, la presencia del pronombre “yo” con una gran variedad de verbos o expresiones psicológicas o pseudoimpersonales, como se puede apreciar a continuación.

- (9) **Yo me me toca a mí.** (CREA)
- (10) **Yo** cuando una persona no **me interesa** lo que tengo que hacer es mandarla a su casa. (CREA)
- (11) **Yo no me importaría** irme a la residencia. (CREA)
- (12) **Yo me molestan** mucho las críticas. (CREA)
- (13) **Yo a mí no me cabe** en la cabeza que esta televisión... (CREA)
- (14) **Yo se me ocurrió** decirle a mi novia... (Corpus del sur de España)
- (15) **Yo ya me queda** una (asignatura). (Corpus del sur de España)
- (16) La fiesta del Rocío **yo a mí no me hace mucha gracia.** (Corpus del sur de España)
- (17) **Yo me** han dado ganas de seguir. (CREA)
- (18) **Yo a mí** los espíritus y cosas de esas, **a mí no me da miedo de nada de eso.** (Corpus del sur de España)
- (19) **Yo** después la verdad **me cuesta trabajo.** (Corpus del sur de España)
- (20) Lo **que yo me faltaba a mí** era el apoyo de un padre. (Corpus del sur de España)
- (21) **Yo** la feria no **no me divierte.** (Corpus del sur de España)
- (22) **Yo a mí me ha sorprendido** un poco hoy. (CREA)
- (23) **Yo a mí me choca** todo eso. (CREA)

Como se mencionó anteriormente, Lipski (1987) indica que “yo” en estas construcciones dativas es un sustituto de “a mí” en el habla argentina. Obviamente este no es lo que ocurre en los datos de España, donde “yo” y “a mí” aparecen juntos frecuentemente al principio de una oración y no hay, por lo tanto, sustitución.

### 3.3. Verbos intransitivos y transitivos

El siguiente grupo de ejemplos con “yo” consiste en 13 oraciones intransitivas o transitivas en las que el pronombre está separado del predicado y copiado como pronombre de objeto indirecto en oraciones ditransitivas y como coreferente de un objeto directo en oraciones transitivas. Según Vigara Tauste (2005), el pronombre de primera persona “personaliza el contenido proposicional de un OD o un OI gramatical que coincide con el sujeto real de la enunciación (el yo-hablante)” (87). La estructura de estas oraciones es similar a la que vimos anteriormente para los verbos psicológicos y el pronombre “yo” se comporta de manera parecida. Sin embargo, como se puede ver en los siguientes ejemplos del habla andaluza, el pronombre “yo” no expresa una opinión personal sino, como diría Vigara Tauste

(2005), “yo” es el sujeto de la enunciación, el cual no se corresponde con el sujeto del enunciado. Con esto se consigue personalizar el discurso ya que el yo-hablante parece imponerse en el mensaje.

- Ejemplos de “yo” como co-referente de un objeto indirecto:

- (24) **Yo me** lo deja mi hermana.
- (25) **Yo me** decían...
- (26) **Yo a mí me** daban ya clases de música.
- (27) **Yo tú me** preguntas...
- (28) **Yo tú me** has dicho que ibas a comprar.

- Ejemplos de “yo” como co-referente de un objeto directo:

- (29) **Yo**, pues **me** quitaron del colegio.
- (30) **Yo**, del Betis, no hay quien **me** quite.
- (31) **Yo**...a mí todo **me** enriquece.

### 3.4. Estructuras impersonales

Hay 15 ejemplos en los que “yo” no tiene ninguna conexión gramatical con el resto de la oración, es decir, no aparece copiado por otro pronombre con una función gramatical en la oración, como hemos estado viendo hasta ahora. El pronombre “yo” simplemente parece expresar una opinión personal. Estos ejemplos, sin embargo, muestran curiosos patrones en los que el pronombre “yo” repetidamente ocurre con otros marcadores del discurso como “bueno” o “hombre” o con expresiones de opinión como “para mí”. Hidalgo Downing y Hidalgo Downing (2007) afirman que marcadores del discurso como “bueno, pues” sirven para indicar el turno del hablante. Según ellas, “yo” también puede tener esta función. Pero en los ejemplos del sur de España dados a continuación el hablante no está indicando su turno, pues estamos en el contexto de una entrevista. En estos ejemplos, “yo” claramente denota una opinión personal del hablante.

- (32) **Bueno yo** esto está muy bonito.
- (33) **Yo para mí** eso no es divertirse.
- (34) **Hombre yo**, lo más alegre de mi vida era cuando me casé con mi mujer.

Lo interesante de estos ejemplos desde el punto de vista de la gramaticalización, entendida según Bybee, es que “bueno yo”, “yo para mí” y “hombre yo” parecen ser producidos automáticamente por los hablantes como una unidad o *chunk*. Un comportamiento similar ocurre en otras ocasiones impersonales en las que el pronombre “yo” va seguido de un artículo determinado para introducir el objeto o idea del que se va a dar la opinión (“yo la/el...”). Esta frecuente combinación se produce normalmente sin pausa y de manera automatizada, y ya vimos en 3.1 que era bastante frecuente con los verbos “gustar” y “parecer”. A continuación se muestran algunos ejemplos de “yo” + artículo en estructuras impersonales tomadas del corpus del sur de España.

- (35) **Yo el deportivo** necesitaría una remodelación.
- (36) **Yo el noviazgo** consistía en pasear por las calles.
- (37) **Yo la Feria** ha perdido toda su gracia.

Además, se hallaron otras 33 oraciones impersonales en las que más que una opinión personal, el pronombre “yo” indica que la situación afecta al hablante de cierta manera. Abajo se pueden ver algunos ejemplos.

- (38) **Yo había** cursos que mis compañeros habían tomado y ahora están trabajando.
- (39) **Yo hoy aparece** una noticia en la prensa. (CREEA)

(40) **Yo no es la cosa** más terrible que puede pasar. (CREEA)

(41) **Yo la mayoría de la gente** lo dice.

### 3.5. *Posesión*

Hubo 19 oraciones en las que el pronombre “yo” se usó junto con el posesivo “mi”, todas ellas encontradas en los datos del andaluz. En algunos de estos ejemplos se podría argumentar que el hablante está dando su opinión, pero en otros ejemplos el hablante da información objetiva. El hecho de que “yo” aparezca en muchos ejemplos seguido del posesivo “mi” parece indicar, en mi opinión, que la intervención del “yo” está relacionada en la idea de enfatizar la posesión. También por la falta de pausa entre las dos palabras, la producción de “yo mi” parece estar de nuevo automatizada.

(42) **Yo mi** especialidad es psicología.

(43) **Yo mis** hermanas, eso es primordial.

(44) **Yo mi** hijo Santiago era una preocupación mía.

(45) **Yo mi** cosa es ir a Galicia.

(46) **Yo mi** madre se murió el mismo día de Feria.

(47) **Yo mi** infancia era puro juego.

### 3.6. *Yo y nosotros*

El pronombre “yo” apareció en 12 ocasiones con una forma verbal de “nosotros”, a veces incluso con el pronombre personal “nosotros” explícito. Este tipo de oraciones parece enfatizar la primera persona dentro del grupo o indicar que la acción verbal se llevó a cabo con otras personas.

(48) **Yo** normalmente **salíamos** muy poco.

(49) **Yo nosotros lo que hacemos** es el montaje de cocina.

(50) **Yo venimos** las dos, bueno, obsesionadas con los niños. (CREEA)

(51) **Yo nosotros** encantados, lo que pasa **yo** la verdad es que **tenemos** el dinero justito. (CREEA)

(52) **Yo vamos nosotros**. (CREEA)

### 3.7. *Estructuras dislocadas*

El pronombre “yo” ocurre en construcciones dislocadas en las que el pronombre “yo” se extrae de la oración subordinada copulativa y se coloca al principio de la oración principal. Este tipo de construcciones es muy común en el discurso oral y en muchas ocasiones se mantiene la concordancia verbal a pesar de la dislocación sintáctica (“yo es que soy muy tímido”), pero también es verdad que se pierde en otras ocasiones (“yo es que mi prima es muy simpática”). Se descubrieron 19 ejemplos sin concordancia sintáctica en los datos analizados. En estos ejemplos se observa una vez más la combinación bastante automatizada de “yo” con ciertas palabras o expresiones, principalmente con las locuciones discursivas “es que”, “la verdad es que” y “lo que pasa es que”, como se muestra a continuación.

- **Yo es que...**

(53) Yo es que una prima de mi marido trabaja en Mairena.

(54) Yo es que me apasiona eso. (CREEA)

- **Yo la verdad es que...**

(55) Yo la verdad es que el negocio familiar es nuestro.

(56) Yo la verdad que como se vive aquí, pocos sitios.

- **Yo lo que pasa es que...**

(57) Yo lo que pasa es que ahora hay que plancharlo.

(58) Yo lo que pasa es que como no me gusta beber.

El estudio de Bentovoglio (1987) sobre los pronombres de primera persona presenta ejemplos de “yo” con la cláusula copulativa “es que...”, en los que se considera que el pronombre es un mitigador (*hedger*), es decir, una fórmula para suavizar la opinión del hablante. Este argumento, en mi opinión, no explica los ejemplos de arriba, pues (52) afirma un hecho y no es una opinión y en (53) la palabra “apasiona” no parece indicar una intención de suavizar la opinión del hablante sino, al contrario, de hacerla más fuerte. Desde mi punto de vista, el hablante produce las expresiones con “yo” en estos ejemplos de manera automatizada, como una estrategia de iniciación del discurso, antes de saber realmente cómo va a terminar el enunciado.

#### 4. La gramaticalización del pronombre “yo” como marcador del discurso.

Como “yo” es un pronombre personal y el contexto del discurso es una entrevista, sabemos que en los ejemplos encontrados “yo” no introduce información nueva ni tampoco indica sobre qué vamos a hablar realmente, sino que tiene que ver más con la organización del discurso o cómo se debe interpretar el contenido del enunciado. La presencia de “yo” en muchos de los ejemplos analizados marca la intervención del hablante en el contexto de una entrevista o conversación, su perspectiva en la interacción, bien sea su opinión, actitud o su experiencia. El pronombre “yo” se comporta, por lo tanto, como un marcador de discurso.

Además, parece haber indicios de que que “yo” pudiera estar en un proceso de gramaticalización similar al *pragmatic strengthening* de Traugott (1982) quien dice:

*“In process of grammaticalization, lexical items tend to move from ideational/propositional to textual/cohesive and interpersonal/expressive meanings. Each of these steps represents a change from less personal meaning to meaning that is more anchored in the speaker’s relation to the utterance.”*  
(248)

Los ejemplos presentados a lo largo de este estudio muestran el uso del pronombre “yo” sin concordancia verbal en múltiples construcciones: con verbos psicológicos, como coreferente de un objeto directo o indirecto, con expresiones impersonales, con posesivos y con estructuras dislocadas. Dado que la literatura anterior menciona principalmente ejemplos con los verbos psicológicos “gustar” y “parecer”, este estudio cumple con el primer y principal objetivo de proveer más evidencia de los usos de “yo” como marcador de discurso y sin concordancia verbal. En cuanto a su posible gramaticalización, la falta de datos en el tiempo real no permite hablar de “extensión” a nuevos contextos, pero sí podemos ver claramente una gran variedad de estructuras en las que “yo” deja de tener una función gramatical y/o semántica dentro de la oración, característica de los pronombres personales, para realizar una función discursiva o pragmática al nivel del enunciado, típica de los marcadores de discurso. Es como marcador del discurso donde vemos un nuevo análisis de este pronombre, el cual ya no expresa los temas y funciones asociados con su caso nominativo sino adopta funciones típicas de los dativos y un significado que tiene que ver más con la relación del hablante con el enunciado.

Finalmente, se notó la preferencia de “yo” por aparecer con ciertas palabras o estructuras, perdiendo hasta cierto punto su independencia fonética. En la mayoría de los casos el hablante produce “yo me”, “yo a mí”, “yo mí”, “yo la/el”, “bueno yo”, “yo es que/yo la verdad es que/ yo lo que pasa es que” como si fueran grupos de palabras, expresiones hechas o *chunks*. Estos grupos de palabras se usan frecuentemente, se producen sin pausa y se articulan de una manera bastante automatizada. Según Bybee (2007), estos son elementos esenciales en la gramaticalización. Ella también menciona que el mecanismo detrás de la pérdida de significado o *bleaching* es *habituation*, es decir, un estímulo pierde su impacto si ocurre frecuentemente. Aunque los datos de este estudio no nos permiten determinar la alta frecuencia de “yo” con estas expresiones, es mi impresión, como observadora y miembro de esta



comunidad de habla, que los hablantes usan “yo” en muchos de estos contextos de manera automática, sin realmente asignarle una función pragmática y discursiva al pronombre de primera persona.

## 5. Conclusiones

Este estudio ofrece un análisis original de una estructura que ha sido estudiada muy poco. En primer lugar, se proveen múltiples y variados ejemplos del pronombre “yo” como marcador de discurso en oraciones en las que no desempeña la función de sujeto gramatical del predicado ni ninguna función semántica característica de su caso nominativo. Estos ejemplos demuestran que no estamos simplemente ante casos de topicalización del hablante. El uso de “yo” como marcador de discurso en variados contextos, su frecuente aparición con ciertas palabras o expresiones, su frecuente pérdida de independencia fonética (al ser pronunciado como parte de otra palabra) y su aparente automatización son indicaciones, según mi interpretación de los datos, de la posible gramaticalización del pronombre “yo” como marcador de discurso. Dada la escasez de estudios y datos sobre este comportamiento del pronombre “yo”, este ensayo contribuye sustancialmente al corpus de investigaciones sobre los pronombres personales, los marcadores de discurso y la gramaticalización.

En la presentación de este artículo en la conferencia *6th International Workshop in Spanish Sociolinguistics* en la Universidad de Arizona se sugirió mirar otras formas pronominales y sintagmas nominales que pudieran aparecer sin la “a” de objeto indirecto con verbos psicológicos, como en “ella le gusta” o “María le gusta”, pues aparentemente es un fenómeno observado por algunos de los que estaban allí presentes. También se planteó la idea de ver si existe una conexión entre la pérdida de la “a” personal que se ha notado en algunas variedades dialectales y los ejemplos de “yo” aquí presentados. Obviamente, analizar dicha posible conexión escapa el propósito de este artículo, pero podría proporcionar resultados esclarecedores. En cuanto al empleo de otros pronombres personales como marcadores de discurso y sin concordancia gramatical, es decir, en contextos similares a los de “yo”, una primera búsqueda en los datos del sur de España indica la presencia de 18 ejemplos con los pronombres personales “tú, él, ella, nosotros” en todo el corpus. Aunque estos pronombres no son tan frecuentes en el contexto de una entrevista, la manera en la que se usan es muy similar a la de “yo”. Aquí incluyo algunos ejemplos a modo de ilustración.

- (59) Nosotros nos gusta mucho el cine.
- (60) Tú es más la cosa esa de que te deja cohibida.
- (61) Nosotros era una diversión un poquito más sana.
- (62) Ella sus abuelos son de Santander.
- (63) Nosotros nos metieron en unos *chales*.

Con respecto al uso de sintagmas nominales con verbos del tipo “gustar” y sin estar precedidos por la preposición “a”, se ven ejemplos como “la gente le gusta mucho”, “mi madre no le importa” o “mi hija le gusta” en el habla del sur de España, pero no llegué a hacer una búsqueda completa del corpus. Investigaciones futuras deben incluir, por lo tanto, no sólo análisis de los pronombres personales tematizados sino también de los sintagmas nominales.

Finalmente, la variación dialectal que pueda existir en cuanto al uso de “yo” o de otras formas pronominales o no pronominales tematizadas no era parte del objetivo de este estudio, pero su investigación puede contribuir significativamente al campo de la sociolingüística. Este “yo” discursivo parece estar más propagado en ciertas variedades del español que en otras y es posible que se comporte de manera diferente, como hemos visto que ocurre en el español de Argentina, donde, según los datos de Lipski (1987), “yo” tiene una función dativa como sustituto de “a mí”.

## References

- Bedmar, María Jesús. 1987. El anacoluto en la lengua hablada. *Amistad a lo largo. Estudios en Memoria de J. Fernández Sevilla y N. Marín López*, Univ. de Granada. 56-80.

- Bentivoglio, Paula. 1987. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bybee, Joan. 2007. *Frequency of Use and the Organization of Language*. New York: Oxford University Press.
- Fernández Leboranz M. Jesús y M. Carmen Díaz Bautista. 1991. Sobre la sintaxis del verbo “parecer”. *Boletín de la Real Academia Española* 70. 353-420.
- Heine Bernd y Kyung-Song. 2011. On the grammaticalization of personal pronouns. *Journal of Linguistics*. Cambridge University Press. 1-44.
- Hidalgo Downing Raquel y Laura Hidalgo Downing. 2007. Metadiscursive and interpersonal values of pronominal topics in spoken Spanish. En *Functional Perspectives on Grammar and Discourse: In honor of Angela Downing*, editado por Christopher Butler. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins. 327-348.
- Hopper Paul y Elizabeth Closs. 1993. *Grammaticalization*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Lipski, John. 1994. *Latin American Spanish*. London: Longman Group Limited.
- Marcos Marín, Francisco. 1992. *Corpus oral de referencia de español contemporáneo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Portolés, José. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática del español*. Madrid: Espasa.
- Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Cambridge University Press.
- Traugott, Elizabeth. 1982. From propositional to textual and expressive meanings; Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization, en Winfred P. Lehmann y Yakov Malkiel, eds., *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: Benjamins, 245-271.
- Vigara Tauste, Ana María. 2005. *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.

# Selected Proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics

edited by Ana M. Carvalho  
and Sara Beaudrie

Cascadilla Proceedings Project Somerville, MA 2013

## Copyright information

Selected Proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics  
© 2013 Cascadilla Proceedings Project, Somerville, MA. All rights reserved

ISBN 978-1-57473-456-0 library binding

A copyright notice for each paper is located at the bottom of the first page of the paper.  
Reprints for course packs can be authorized by Cascadilla Proceedings Project.

## Ordering information

Orders for the library binding edition are handled by Cascadilla Press.  
To place an order, go to [www.lingref.com](http://www.lingref.com) or contact:

Cascadilla Press, P.O. Box 440355, Somerville, MA 02144, USA  
phone: 1-617-776-2370, fax: 1-617-776-2271, [sales@cascadilla.com](mailto:sales@cascadilla.com)

## Web access and citation information

This entire proceedings can also be viewed on the web at [www.lingref.com](http://www.lingref.com). Each paper has a unique document # which can be added to citations to facilitate access. The document # should not replace the full citation.

This paper can be cited as:

Ruiz-Sánchez, Carmen. 2013. "Yo a mí me parece": la gramaticalización de "yo" como marcador de discurso en el español coloquial. In *Selected Proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, ed. Ana M. Carvalho and Sara Beaudrie, 1-10. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. [www.lingref.com](http://www.lingref.com), document #2851.